

El proceso de chilenización de la región de Tarapaca: Ligas patrióticas y escuela fiscal, 1907-1950

Sergio González Miranda

RESUMEN

Tarapacá fue anexada militarmente al territorio chileno en 1883. Esta anexión fue entendida por Chile como soberana; en cambio, para Perú fue un cautiverio. Este trabajo analiza el proceso a través del cual el Estado chileno comenzó a intervenir en forma sistemática en busca de la soberanía no consolidada en Tarapacá entre 1880 y 1907. En pos de este objetivo, desplegará sus banderas y símbolos patrios para disciplinar a todo el cuerpo social y homogeneizar culturalmente según las virtudes y defectos del carácter del chileno. Proceso caracterizado por la violencia, sea esta física (ligas patrióticas, servicio militar obligatorio, obras públicas) o simbólica (educación, religión, prensa).

ABSTRACT

The Chilean integration process of the Tarapaca region: Patriotic Leagues and Fiscal Schools, 1907-1950.

Tarapacá was militaryly annexed to the Chilean territory in 1883. This annexation was understood as sovereign by Chile; to Perú, instead, it meant captivity.

This paper analyses the process of systematic intervention faced by the Chilean State to reach the non-consolidated sovereignty in Tarapacá from 1880 to 1907. To fulfil such objective, it would unfurl its flags and national symbols in order to discipline the social body and culturally homogenize it according to the virtues and defects of the Chilean character. This was a process characterized by its violence, both physical (patriotic leagues, compulsory military service, public constructions) and symbolic (education, religion, press).

Tarapacá fue ocupada por el ejército de Chile en noviembre de 1879, en la llamada campaña de Tarapacá al inicio de la Guerra del Pacífico, y anexada al territorio de chileno a partir de 1883 después del Tratado con la República del Perú conocido como “de Ancón.”

Esta anexión de Tarapacá para Chile fue entendida como soberana, en cambio para Perú fue entendida como cautiverio. De todos modos, para ambos países, el status de Tarapacá era mucho más claro y definido que el de Arica y Tacna; sin embargo, Chile debía resolver el problema de una región cuya población de nacionalidad peruana y boliviana (el otro país en conflicto) era mayoritaria.

Ya en el período chileno, según censos ordenados por los jefes políticos de la provincia, las cifras de *trabajadores* difieren de las cifras de población,¹ por ejemplo, en agosto de 1889

¹ El censo de 1876 destaca 33 nacionalidades reconocidas y el censo de 1907 34 nacionalidades declaradas. Según el censo peruano de 1876, en la Provincia de Tarapacá habían 38225 personas, de las cuales 9664 eran de na-

la composición fue la siguiente: 7.648 chilenos, 1.233 peruanos y 2.806 bolivianos.²

Sumado a lo anterior, las salitreras al ser intensivas y extensivas en mano de obra demandaron mano de obra chilena que generó una resistencia de los agricultores de la zona centro-sur del país.³ Pero ello no fue suficiente, y permanentemente durante todo el ciclo salitrero fueron requeridos enganches de, preferentemente Bolivia, e incluso Perú.⁴

cionalidad chilena (25,3%), 17013 de nacionalidad peruana (44,5%) y 6028 de nacionalidad boliviana (15,8%). Y según el censo de 1907, los habitantes de la provincia eran 110036, de los cuales 66262 eran chilenos (60,2%), 23574 (21,4%) peruanos y 12528 bolivianos (11,4%).

² Fuente: Diario Oficial de Chile N° 3.811, del 8 de febrero de 1890.

³ Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo, *La Historia económica de Chile 1830-1930: dos ensayos y una bibliografía*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica. ICI, 1982. Estos autores hacen una crítica a F. A. Encina, A. Pinto, H. Ramírez Necochea y J.C. Jobet, justamente por sobreestimar la expulsión de mano de obra de los campos chilenos al mercado del salitre.

⁴ A modo de ejemplo, un telegrama firmado por el ministro Pedro Aguirre Cerda al Intendente de Tarapacá, con fecha 17 de enero de 1924, señala lo siguiente:

“Sírvasse informarse e informarme reservadamente si convendría gestionar con Gobierno boliviano facilidades venida de trabajadores a las salitreras en razón escasez brazos en esa i en el

Antes de terminada la guerra, rápidamente se restableció el orden social y económico en Tarapacá, a fines de 1879 la mayoría de las oficinas estaban trabajando y exportando salitre. También continuaron editándose periódicos y funcionando colegios peruanos, la bandera de ese país ondeaba en edificios y casas particulares para las festividades patrias, además éstas en la pampa eran motivo de paralización de faenas. También siguieron ejerciendo su magisterio curas peruanos, especialmente en los valles interiores. El club peruano seguía siendo un lugar de reunión social muy importante para la sociedad tarapaqueña y, por cierto, las familias adineradas de esa nacionalidad influían en lo social y cultural de la provincia, más aún si estaban emparentadas con súbditos británicos.

Así como salitreras continuaron funcionando con sus dueños peruanos, más característico aún fue la existencia de empleados peruanos dirigiendo las faenas y administración de las oficinas. En el mundo obrero hubo mancomunales bolivianas y peruanas, pero la visión internacionalista de los problemas laborales predominó dejando a la contradicción de nacionalidades en un segundo plano. Sin embargo, el río nacionalista vuelve a emerger después de 1907, coincidente con la preocupación chilena frente a un inminente plebiscito por Tacna y Arica, también coincide con un ago-

centro del país. Sírvase investigar principalmente si esto produciría perturbación en elemento obrero.”

Fuente: Archivo Intendencia de Tarapacá. Documentos Confidenciales.

tamiento del Régimen parlamentario chileno y la emergencia de un movimiento obrero basado en partidos políticos a escala de país.

A partir de entonces, se intenta consolidar la soberanía en Tarapacá que, si bien aún era mencionada como “cautiva” por algunos sectores de la sociedad y el gobierno peruanos (Palacios 1974), había quedado establecido en el Tratado de Ancón de 1883 la incorporación al territorio chileno como compensación de guerra, a diferencia de Arica y Tacna que debían dirimirse en un plebiscito. Pero la soberanía de Tarapacá era fundamental para establecer derechos sobre las otras dos provincias en disputa.

Por esta situación postbélica y por el hecho de ser región frontera, el tema del nacionalismo en Tarapacá pasa a ser prioritario en las relaciones sociales intra e intergrupos regionales. La violencia de los pampinos ha sido claramente investigada por Julio Pinto (1995), abarcando los períodos 1870 - 1900, pero su correlación con la variable patriótica o nacionalista sólo será manifiesta a partir del presente siglo.

Según Harold Blakemore, “fue la guerra del salitre la que también hizo madurar el sentido de nacionalismo que se venía gestando en Chile por largo tiempo, y la convicción de que Chile, con su distintivo sistema constitucional y político, era superior a todos sus vecinos en casi todas sus virtudes que constituyen la existencia y el reconocimiento del Estado. Más aún, la adquisición de la región salitrera dotó a Chile de un recurso natural del cual tuvo entonces un virtual monopolio mundial, que por cuarenta

años aportó aproximadamente la mitad de los ingresos públicos...” “...el impacto dominante de este recurso, a la vez positivo y negativo, para la Historia futura de la República, fue tal, que Mamalakis (Markos) no vacila en señalar que el `boom del salitre fue casi tan significativo como el logro de la independencia'. Y pocos estarían en desacuerdo. Pues, no fue tan sólo el hecho, importante en sí, de que el gobierno pasara a depender en una manera tan extraordinaria de ese recurso: fue también la significación de que, durante casi la totalidad del ciclo salitrero, la industria del desierto fuese mayoritariamente controlada por factores de producción y comercialización extranjeros propiedad de los yacimientos, tecnología y capital para su explotación, medios para transportarlo desde la fuente al mercado, creando así el clásico ejemplo de dominación extranjera de un sector exportador en un país latinoamericano” (Blakemore 1991: 15).

Sobre el por qué Chile “abandona” su política nacionalista⁵ en Tara-

⁵ La perspectiva nacionalista chilena, simbolizada por el Estado-Nación, tuvo sus orígenes según Mario Góngora “A partir de las guerras de la Independencia, y luego de las sucesivas guerras victoriosas del siglo XIX, se ha ido constituyendo un sentimiento y una conciencia propiamente `nacionales’, la `chilenidad’. Evidentemente que, junto a los acontecimientos bélicos, la nacionalidad se ha ido formando por otros medios puestos por el Estado: los símbolos patrióticos, la unidad administrativa, la educación de la juventud, todas las instituciones. Pero son las guerras defensivas u ofensivas las que a mi juicio han constituido el motor

pacá y Antofagasta después de la revolución del 1891, existe una importante controversia, por un lado Ramírez Necochea (1959) y otros, señalan que con la revolución de 1891 Chile habría abandonado una política nacionalista respecto del norte salitrero, observación que apunta fundamentalmente a lo económico pero que no excluye lo político. La tesis contraria sustentada por Harold Blakemore, plantea que dicho abandono no es tal, pues el gobierno de Chile en los hechos nunca pretendió una política nacionalizadora de la región salitrera, dando por prueba una revisión de los datos de Billingham (1989) sobre la propiedad salitrera y el desarrollo económico logrado por Chile en el período. Sin embargo, es necesario aclarar que esta tesis sólo se plantea en el plano económico y no el político o ideológico. Olvida especialmente la propuesta modernizadora o civilizadora de Balmaceda (Jocelyn Holt 1993), de tipo sarmientino (Ossandón 1992) que efectivamente se trató de implementar en un Tarapacá supuestamente bárbaro, cholo o indígena.

De todos modos, ambas tesis apuntan, sea renuncia consciente o no, hacia un abandono de parte del Estado chileno -que coincide con el Régimen parlamentario- del territorio salitrero, dejando en manos de los empresarios del salitre las principales

principal. Chile ha sido, pues, primero un Estado que sucede, por unos acontecimientos azarosos, a la unidad administrativa española, la Gobernación, y ha provocado, a lo largo del siglo XIX, el salto cualitativo del regionalismo a la conciencia nacional.”

decisiones económicas y políticas de la provincia. Sin embargo, hacia comienzos del siglo XX se perciben los primeros cuestionamientos a ese “abandono”, resurgiendo propuestas nacionalistas que se confunden con reivindicaciones sociales

Sin embargo, como lo hemos demostrado en otra parte, entre 1890 y 1907 prevaleció entre chilenos, bolivianos y peruanos una solidaridad de clase que estuvo por sobre las contingencias y diferencias de origen étnico o nacional (González 1990b). Durante ese período fue notoria la ausencia del Estado chileno, entendido como aparato fiscal e ideológico y, por lo mismo, el predominio de patrones salitreros de origen europeo. Posiblemente el acto más simbólico de unidad de clase de un movimiento obrero internacionalista fue la negativa de los obreros peruanos y bolivianos -a sus respectivos cónsules- de abandonar la escuela Santa María de Iquique, momentos previos a la matanza del 21 de diciembre de 1907 (Déves 1988).

LA INFLEXION DE 1907 QUE INICIA EL TERMINO DEL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONALISTA E INICIO DEL NACIONALISTA

Quizás fue el último símbolo internacionalista a nivel del pueblo, puesto que después de 1907 al intervenir del Estado chileno en forma sistemática en busca de la soberanía no consolidada en Tarapacá entre 1880 y 1907, desplegará el nacionalismo sus banderas y símbolos patrios para disciplinar a todo el cuerpo social, y homo-

geneizar culturalmente según las virtudes y defectos del carácter del chileno.

La huelga y matanza obrera del 21 de diciembre de 1907 en Iquique, para algunos autores peruanos (Pereda 1982) está considerada dentro de la Historia del Movimiento Obrero peruano, otros señalarán que fue provocada en contra de la población peruana organizada. De todos modos este acontecimiento es una notable expresión de solidaridad obrera supra-nacional.

En dicha huelga se entrega un pliego de peticiones similar al de la huelga de junio de 1890 y de los memoriales obreros de 1904, agotándose por lo mismo, frente a una desvalorización creciente del tipo de cambio y obsolescencia de las plantas de elaboración, la negociación obrero-patronal sin mediación estatal, gatillando la irrupción del estado nacional chileno para, en un primer momento, mediar en el conflicto y, en un segundo momento, intervenir con consecuencias sociales que marcaron no solamente el desarrollo posterior del movimiento obrero salitrero, sino el desarrollo de toda la región salitrera.

Esta irrupción del Estado llevó al término del Movimiento Obrero Mancomuna, el cual lideró al movimiento obrero chileno entre 1900 y 1904; y la consecuente emergencia hacia 1912 de partidos políticos obreros de carácter “nacional” (Partido Obrero Socialista y Federación Obrera de Chile).

LA INFLEXIÓN DE 1910 QUE DA
INICIO A LA CHILENIZACIÓN
VIOLENTA

Con motivo del centenario de la independencia de Chile se levantaron voces nacionalistas en los más diversos sectores cuyas consecuencias difícilmente se podían predecir entonces. Llama la atención que precisamente hacia comienzos de este siglo (re)surgan las primeras voces nacionalistas con un discurso que involucra a la cuestión social, Enrique Mac Iver (1900), Nicolás Palacios (1904), Tancredo Pinochet (1909), Alejandro Venegas (1910), Francisco A. Encina (1912) o el propio Luis E. Recabarren (1910), apelan a la patria, de un modo u otro, para discutir el problema social como problema nacional. Estos discursos no son ajenos a la decadencia de la República Parlamentaria, que permitió el tipo de explotación rentista del salitre en Tarapacá y Antofagasta. Al confundirse la cuestión social con la cuestión nacional en Tarapacá, el nacionalismo y el símbolo patrio encuentran el lugar más propicio para asentarse en la sociedad civil tarapaqueña. Entre los primeros efectos fue la desaparición de las mancomunales (1910), el principal movimiento obrero internacionalista de la época, el reemplazo de los curas peruanos, y los primeros tarapaqueños (de origen peruano) expulsados por las Ligas Patrióticas (1909). La violencia de la rápida chilenización en este período llevó al gobierno del Perú a romper relaciones diplomáticas con Chile en marzo de 1910; el motivo específico fue la expulsión de los curas peruanos de Arica y Tacna.

Variados acontecimientos marcan la violencia hacia 1910 y años posteriores. En 1910 desaparece el periódico La Voz del Perú (1911) y la Escuela para niños peruanos en Iquique. Cierre y ataque a los Clubes sociales peruanos (Club de la Unión) 1911.

Se inicia la acción de las Ligas Patrióticas en toda la provincia y la consecuente expulsión de la población de origen peruano.⁶ Se funda la Sociedad La Mano Negra el 31 de mayo de 1911. Y comienza la aparición de periódicos patrióticos que hostigan a la población de origen peruano, con el propósito de obligarlos a marcharse de la provincia.

La inflexión de 1910 es lo suficientemente importante como para señalar que inicia una chilenización caracterizada por la violencia, sea esta física (ligas patrióticas, servicio militar obligatorio, obras públicas) o simbólica (educación, religión, prensa).

LIGAS PATRIÓTICAS: LA VIOLENCIA
FÍSICA.

En regiones-frontera, como Tarapacá después de 1907, el Estado puede caracterizarse como un agente supranacional con aparatos ideológicos (Althusser 1977), que tienen por misión disminuir la autonomía relativa de las relaciones simbólicas respecto de las relaciones de poder. De hecho en el mundo obrero salitrero,

⁶ Según La Voz del Perú, del 31 de marzo de 1921, señala 18.000 repatriados; 40.000 menciona "El Tarapaqueño" del Callao, N°1, 21 de octubre de 1975.

especialmente a partir de 1912 cuando se funda y consolida el primer partido obrero de carácter nacional (Partido Obrero Socialista), su discurso obrerista toma un contenido nacionalista. Sin embargo, la violencia de las Ligas Patrióticas no fue aceptada por los dirigentes obreros, una muestra es la denuncia del propio Recabarren en diario "El Grito Popular" de Iquique del 2 de junio de 1911, donde señala que el Partido Balmacedista crea a las ligas patrióticas, las que son a la vez responsables del "terror patriótico" y de intentar dividir a la clase obrera. Muy pronto esta organización para-militar utilizará un claro lenguaje anti-socialista y anti-comunista.

Pero la autonomía relativa del movimiento obrero respecto del Estado y de los demás grupos de la sociedad civil disminuye en los momentos de crisis y de conflicto. Por ejemplo, en 1918, quizás el año más violento para los tarapaqueños de origen peruano por los efectos de la crisis económica internacional, se realizó un acto masivo en Pisagua a propósito del aniversario de la toma de ese puerto por las armas chilenas, aprovechándose la oportunidad para importunar a los "peruanos", según relata El Mercurio de Santiago, del 3 de noviembre del año en referencia.

Ese mismo año, hubo en el pueblo de Dolores, distante a unos 70 kilómetros de Pisagua y 150 de Iquique, un hecho ignominioso que expresa la fuerza de la discriminación y el patriotismo exacerbado. El siguiente documento ilustra lo mencionado:

Desorden en Dolores en la noche del 24 de noviembre de 1918

Huara, 27 de Noviembre de 1918.

Señor
Juez del Crimen,
Pisagua

De orden superior, transcribo a U.S. para los fines del caso, la siguiente nota de fecha de hoy:

"Nº 468, A la jefatura del Grupo, Iquique.- En cumplimiento a lo ordenado por ese Comando, paso a suministrar los informes que he tomado al asalto ocurrido en el pueblo de Dolores, el domingo 24 del presente. Según el sarjento de policía Abelino Muñoz, a cargo del servicio policial en Dolores; como a las 16 horas más o menos, tuvo noticias de que la Liga Patriótica llegaría a ese pueblo. Esta noticia la comunicó por teléfono al Sr. oficial de Policía en Negreiros, quien sólo se limitó a decirle que tratara con palabras tratar de evitar en lo posible que se cometieran desórdenes. Como a las 20 hrs. del mismo día dice el mencionado sarjento, se reunió en la plaza del pueblo un grupo de más de 60 individuos entre los cuales se encontraba el Dr. don Ramón Venegas residente en las inmediaciones de Dolores; los que se dirigieron a la botica i casa del súbdito peruano Oscar Valverde, la que asaltaron penetrando en su interior haciendo uso de las hachas que habían sacado del cuartel de Bomberos.

El sarjento Muñoz manifiesta que él con un guardián fueron impotentes para impedir el asalto, pues no estaban provistos de carabinas, las que habían sido enviadas a Pisagua por orden superior, tampoco tenía sillas ni caballos i el sarjento

segundo dice, montaba un caballo particular. Después de este asalto se fueron a casas de otros peruanos i ahí se limitaron, sólo a despedazar las puertas. El señor teniente don Fernando Calvo en el servicio de patrullaje que hizo antenoche, comprobó que la botica y casa del Sr. Valverde habían sido saqueadas i los muebles que existían estaban destrozados a hachazos. El espresado oficial no puedo conversar con el Sr. Valverde por no estar en Dolores. Hago presente que el escuadrón de mi mando no tuvo noticias de estos sucesos ni en la tarde del día 24 i tampoco en la noche. Preguntado por mi el sarjento de policía porque no había no había solicitado el solicitado el auxilio de Carabineros, espresó que no se lo habían ordenado sus jefes. Hasta hoi día se encuentran desarmados de carabinas los guardianes de Zapiga i de Dolores, pueblos que se encuentran amenazados. Estimo que con la marinería i tropa del Regimiento hai fuerzas suficientes para impedir desórdenes i que debe armarse i reforzar la policía de los pueblos a fin de que Carabineros se dedique al resguardo de las Oficinas en la que, en algunas que no están guarnecidas se temen desórdenes.

Hago presente que las Tenencias de San Antonio i Libertad han establecido patrullaje nocturno hacia los pueblos de Zapiga i Dolores i oficinas Unión y Santa Rita. El presente oficio en cumplimiento a lo ordenado por esa superioridad, lo transcribo al Sr. Juez del Crimen de Pisagua. Fdo. V. Guiraldes, Cap. Cdte. del Esc.

Pisagua, veinte i siete de noviembre de mil novecientos dieciocho.

Actualmente el hijo de entonces boticario don Oscar Valverde, el co-

nocido relojero iquiqueño de igual nombre, recuerda que esa noche de los acontecimientos lograron esconderse en la iglesia del pueblo de Dolores, detrás del altar. Posteriormente su padre escapó al Perú y su madre, chilena, se fue a Santiago, quedando él con unos tíos maternos en Iquique. Este suceso nos señala como la envidia personal de un sujeto el Dr. Ramón Venegas (ratificado por el testimonio oral de don Oscar Valverde hijo), unido al ciego patriotismo de otros, la displicencia cómplice de la policía, pudieron llevar a resultados indeseables. La familia Valverde se desintegró, sólo salvaron sus vidas.

La discriminación hacia la población de origen peruano no sólo fue desde la sociedad civil, sino también fue notoria en la acción estatal, particularmente a través de las obras públicas que perjudicaron, por ejemplo, al oasis de Pica y los valles aledaños de Quisma y Matilla (Castro 1995).

Hoy uno se puede preguntar ¿cómo las familias de tarapaqueños expulsados que quedaron a pesar del hostigamiento, pudieron vivir con el peso de la discriminación y de una simbología patria permeándoles hasta el último rincón de su vida cotidiana?⁷ Los miles de tarapaqueños expulsados, partieron con la mente llena de los símbolos levantados por quienes desfilaban con uniformes en las marchas de las Ligas Patrióticas (Gonzá-

⁷ Para el caso tacneño, especialmente sobre la acción de la escuela chilena y su impacto en los niños peruanos de la época, ver: Basadre, Jorge, "Infancia en Tacna", Lima, Ed. Talleres Gráficos de P.L. Villanueva S.A., 1959.

lez, Maldonado, y Mc Gee 1994) y de los símbolos e insultos de los pasquines editados *ad hoc*, como “El Corvo”, “El Chileno”, “El Roto Chileno”, “El Eco Patrio”, “El Ajicito”, “La Liga Patriótica”, “El Lucas Gómez”, entre otros.

El temor no era infundado. Un largo y detallado testimonio escrito sobre el pueblo de la Huayca por una profesora chilena, Calomira Benardos Loyola, directora interina de la escuela N° 37, y enviado al visitador de escuelas señor Miguel Seguel el 18 de diciembre de 1932, señala en unas de sus partes:

“...La mayoría de los viejos pobladores, exceptuando unos pocos, son peruanos, nacidos aquí en sus alrededores antes de la guerra de 1879 o de la ocupación chilena.

Domina, por consiguiente, el modismo y las costumbres peruanas, aunque sus descendientes, hijos y nietos sean nacidos en Chile.

A consecuencia también de antiguos rencores, viven siempre temerosos de las autoridades y transmiten este rencor infundado a sus hijos. Por consiguiente, viven mal y no hacen nada por remediar sus padecimientos y pobreza. Siempre temen algo que no existe, sino en sus imaginaciones; ocultan los delitos, sufren afrontas de individuos cínicos, se golpean cuando están en estado de embriaguez y pasadas las molestias, callan y viven de una manera impropia, aunque también residen en un rincón de un país civilizado...”

Hoy ni las autoridades reconocen ni la población suele recordar el pasado peruano de la provincia, excepto

en estos pequeños pueblos de los valles interiores. Para todos Iquique, por ejemplo, comienza un 21 de mayo de 1879, no hay más historia, a veces se reconoce el pasado pre-colombino y colonial, pero nunca el peruano.

LA ESCUELA FISCAL: LA VIOLENCIA SIMBÓLICA.

Un “aparato ideológico” muy efectivo para la chilenuzación de Tarapacá fue, sin dudas, la escuela fiscal, “la sociedad (chilena) se espantó de la miseria y de la criminalidad y se llenó de temor. Y se levantó el discurso de la decadencia y degeneración de la raza y de la pérdida de la nacionalidad. Se dictó la ley del Servicio Militar Obligatorio (el primer país de todas las Américas, en 1900) y algunas mentes más lúcidas y más progresistas se fijaron en la escuela como solución histórica. Era urgente estimular y desarrollar la educación pública” (Illanes 1991).

Sin embargo, la medalla tiene dos caras: “bajo la influencia alemana, la escuela chilena se remodeló en términos de autoritarismo, formalismo y exacerbado nacionalismo. Se dió fuerte importancia a la gimnasia y a los ejercicios pre-militares. Incluso se introdujo la práctica del tiro escolar. Ejército y escuela convergían como instrumentos distintos para el cumplimiento de un propósito superior de moldear a la población en un sentido de patriotismo, disciplina y virtudes bélicas” (Núñez 1983).

Esta escuela pública se instaló en la pampa desde inicios de siglo y en valles de precordillera a partir de la

década de 1930,⁸ ambos espacios con mucha presencia de “población tarapaqueña de origen peruano y boliviano”. Esta escuela marcará un cambio cultural en la región, desde la llegada de los “alfabetizadores” (comienzos de siglo) encargados de enseñar a leer y escribir rápidamente a la población chilena que pudiera votar en el esperado y siempre postergado Plebiscito por Arica–Tacna, hasta la formación de los maestros “chilenizadores” en la Escuela Normal de Antofagasta, entre 1946 a 1950, en un curso especial para desempeñarse en las zonas “fronterizas” de Tarapacá y Antofagasta.

⁸ A pesar que es necesario reconocer los esfuerzos realizados por los Jefes Políticos designados en Tarapacá, especialmente Patricio Lynch y Francisco Valdés Vergara, por convencer a las autoridades centrales de la necesidad de escuelas en la provincia. El siguiente es un breve fragmento de una carta enviada por Lynch al entonces Ministro de Instrucción Pública, el 17 de Julio de 1880: “...Considero que por ahora se hace necesario la apertura de cuatro escuelas: una de hombres i una de mujeres en Iquique, una alternada en Pisagua i otra de la misma clase en La Noria.

Fuera de lugar me parece hacer presente a Us., al proponer esta medida, la conveniencia que envuelve su adopción para hacer simpática nuestra ocupación militar a la masa del pueblo. Es en la escuela pública de instrucción primaria donde deben naturalmente acercarse i entenderse los elementos de nacionalidades diversas que forman la gran mayoría de las poblaciones de este territorio. Y es allí también donde concluirán por chilinizarse los criollos de estas poblaciones.

Hasta la más alejada y pequeña escuela unidocente rural en Tarapacá, tenía por orgullo organizar cada lunes un acto cívico, y en cada fecha patriótica una fiesta escolar.

En los Planes y Programas de Estudio para la Educación Primaria, editado por el Ministerio de Educación Pública en marzo de 1949, se señalan los conceptos de ciencias sociales más utilizados en la enseñanza: espacio, tiempo, interdependencia, evolución, democracia y patria. Con respecto de este último concepto se señala: “En el I, II y III años, el concepto de Patria se adquiere esencialmente por la vía emocional. Su significado se hace concreto con el conocimiento de los símbolos y emblemas patrios – banderas, escudos, himnos nacionales, historia de vida de los héroes– y en la participación de los alumnos en la celebración de las festividades patrias establecidas en el calendario anual de la República.

En el IV, V y VI años, la Patria agrega a esta base emocional el conocimiento objetivo del país en sus diferentes aspectos, la historia y tradición nacionales y se hace consciente la importancia que tiene el ser ciudadano y miembro integrante de una comunidad nacional que lucha por superiores ideales de vida.

La celebración de las fiestas patrias y cívicas debe promover un espíritu de elevado patriotismo con la participación en ellas, no sólo de los alumnos sino también de las diferentes organizaciones de la escuela y de la comunidad.”

Los símbolos patrios más característicos en la Historia de la Educación chilena son: la bandera y canción na-

cionales, el escudo nacional y la canción de Yungay. La pampa salitrera fue fértil espacio para la consolidación de una identidad nacional basada en dichos símbolos.

Muy al inicio de su mandato, el 6 de diciembre de 1921, Arturo Alessandri promulgó el decreto N° 5582, con el propósito de “estimular el sentimiento patrio como un fin primordial de la educación en los establecimientos públicos de enseñanza,

DECRETO

1° En todas las escuelas primarias y liceos de la República se celebrarán las fiestas cívicas nacionales con actos públicos en que participarán profesores y alumnos;

2° El día 18 de septiembre los alumnos de las escuelas públicas y de liceos concurrirán en cuerpo a cantar el Himno Nacional, en Santiago al pié del Monumento de don Bernardo O`Higgins; en Valparaíso, al pié del monumento a la Marina y en las ciudades cabeceras de departamentos, en el sitio que indicará el respectivo Gobernador; i en las demás localidades o campos, en el sitio que indicará en respectivo Visitador de Escuelas;

3° Los alumnos de los establecimientos mencionados harán también una visita anual con sus profesores a los monumentos o tumbas de los Héroes y Padres de la Patria y una excursión a los sitios históricos nacionales que hubiere en las cercanías;

4° En la enseñanza del canto en dichos establecimientos se dará preferencia a los himnos patrióticos y nacionales en general.

Tómese razón, rejístrese, comuníquese y publíquese e insértese en el

Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.

A. Alessandri - T. Ramírez F.

Todavía muy avanzado el ciclo salitrero, el impacto de este decreto se hacía notar con mucha fuerza. A modo de ejemplo, tenemos lo sucedido en la Oficina Alianza entre el lunes 14 y viernes 18 de septiembre de 1953.

Escribe en el libro de clases el director de la escuela de la Oficina Alianza, señor L. Cervantes.

“Durante la semana se desarrolló en todas sus partes el Programa de la semana de la Patria, el 17 empezaron los festejos oficiales con el izamiento de la bandera a las 12 horas, con los honores de rigor y asistencia de carabineros y alumnos, padres y población.

A las 21 horas se dió comienzo a la velada patriótica, el teatro se hizo pequeño para contener la asistencia de espectadores, obteniéndose un éxito cultural y financiero (total recaudado en la velada 4.552 pesos); el 18 a las 10,42 horas se dió comienzo al desfile, encabezado por la banda, siguiendo el personal y alumado y por último, la Brigada de Boys Scout con su respectiva banda, hizo uso de la palabra el comandante de la Brigada Sr. Luis Gavilán, cuyo hermoso discurso fue muy aplaudido. Por la tarde hubo deportes y juegos populares en los que tomaron parte los diversos clubes. El día 19 siguió el programa de juegos deportivos, terminando a las 18 horas con un lucido concurso de cuecas.”

No era diferente a la pampa salitrera lo que sucedía con las escuelas de los valles precordilleranos, quizás incluso más exacerbados los contenidos patrióticos de los

símbolos y actos cívicos. Por ejemplo, el 21 de mayo de 1945 en la escuela de Pachica, se celebró con el siguiente Programa:

1. Embanderamiento y arreglo y adorno de la Escuela.
2. Formación de los alumnos y recorrido por el pueblo con la banda de músicos contratados especialmente en Usmagama.
3. Canción de Yungay.
4. Poesía "Soy chileno" por el alumno del 3º año Francisco García.
5. Disertación por el Director Señor Oscar Herrera E.
6. Canción Nacional cantada por el alumnado.
7. Poesía "Paula Jara Quemada" por la alumna del 3º año Brígida Ignacio.
8. Himno a Prat cantado por el alumnado.
9. Poesía "Arenga de Prat" cantada por el alumno Luis Mamani.
10. Melodías de América cantadas por el alumnado.
11. Poesía "Los colores nacionales" por el alumno Juan Miranda.
12. Himno de Yungay por el alumnado.

Los scouts mencionados en la relación anterior, fueron los grupos que más tempranamente se vincularon a la escuela incentivando el sentimiento patriótico. Debo señalar que el señor Luis Gavilán, jefe de la Brigada de Scouts, recientemente fallecido, fue un conocido vecino de la ex Oficina Victoria y posteriormente de Iquique, hombre de gran solidaridad y compromiso social, un ejemplo más de esa superposición de discursos, códigos y símbolos en la sociedad civil chilena.

A continuación dos cartas dirigidas al Intendente de la Provincia a modo de ejemplo de la importancia del acto patriótico para las escuelas y la sociedad civil en general.

Comunica viaje delegación de scouts a Dolores

"Tengo el honor de poner en conocimiento de US. que esta Oficina, tomando en cuenta que es de su deber estimular en todas sus formas el desarrollo de los deberes cívicos y patrióticos entre los alumnos de las escuelas, enviará hoy a Dolores una delegación de veinte scouts de la "Brigada Escolar Arturo Prat" para que, en representación de los alumnos de las escuelas primarias y de las Brigadas de Boy-Scouts y Girl-Guides de Iquique, concurren a la romería que se efectuará mañana al sitio en que tuvo lugar la Batalla de San Francisco..."

(Carta dirigida por el Visitador de Escuelas Primarias de la Provincia de Tarapacá Miguel Seguel al señor Intendente, el 18 de noviembre de 1926)

Iquique, 19 de abril de 1922.-

Aproximándose el glorioso aniversario de la grande epopeya marítima ocurrida en la rada de este puerto el “21 de mayo de 1879”, en la que se inmortalizó el héroe Arturo Prat, i, debiendo efectuar la reglamentaria fiesta patriótica por los alumnos de las Escuelas Públicas de esta jurisdicción ruego a U.S. se digne, si lo tiene a bien, solicitar de la Comandancia General de Armas de Tarapacá, tenga la bondad de proporcionar la Banda de músicos del Regimiento “Carampangue”, dos veces por semana, dentro de las horas hábiles escolares, con el objeto de ensayar la “Canción Nacional Chilena”, el “Himno a Prat”, etc., en el local de la Escuela “Santa María.

Saluda a U.S. con toda atención,

Juan Guillermo Olivares

Visitador Provincial de Educación Primaria

Pero no solamente en el acto cívico se expresa el símbolo autoritario, también dentro del aula están los códigos de la cultura dominante, tal como lo escribe la profesora Mónica Llana Mena:

“...la infraestructura y la decoración de las escuelas son características. Existe una uniformidad de estructuras, de colores, distribución del espacio inconfundibles. Un ambiente que logra desarrollar un acatamiento a las normas, puesto que el orden, las rutinas, y su ritmo, la obediencia a pautas que los profesores establecen, se convierten en algo natural y obvio entre los que conviven en esas instituciones...”(Llana 1992).

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, en *Lenin and Philosophy*, London, Ed. New Left Books, 1977.
- Basadre, Jorge, *Infancia en Tacna*, Lima, Ed. Talleres Gráficos de P. L. Villanueva S.A., 1959.
- Bernstein, Basil, *Class, codes and control*, London, Vol. 1, Ed. Rutledge and Kegan Paul, 1974.
- Bernstein, Basil, *La estructura del discurso pedagógico*, Madrid, Ed. Morata, 1993.
- Billinghurst, Guillermo, “Los capitales salitreros de Tarapacá.” Santiago.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C., *Reproduction in Education, Society and culture*, London, Ed. Sage, 1977.
- Blakemore, Harold, “¿Nacionalismo Frustrado? Chile y el salitre, 1870–1895”, en *Dos Estudios sobre Salitre y Política en Chile (1870–1895)*, Santiago, Dpto. de Historia USACH, pp.13–27, 1991.
- Cassirer, Ernst, *An Essay on Man*, Yale, 1944.
- Castro, Luis, “Tarapacá 1880–1936: debates, reflexiones, propuestas y proyectos en torno al problema del desarrollo”, en revista *Temas Regionales*, pp. 21-32, Arica, 1995.
- Devés Valdés, Eduardo, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907*, Santiago, Ed. Documentas, América Latina Libros y Nuestra América Ediciones, 1988.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1982.

- González Miranda, Sergio, *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo del salitre*, Iquique, Ed. Camanchaca, 1990.
- González Miranda, Sergio, "La identidad regional. El caso salitrero como ejemplar", en *Revista Diálogo Andino* N° 9, Arica, Universidad de Tarapacá, 1990.
- González, Sergio; Maldonado, Carlos y Mc Gee, Sandra, "Las Ligas Patrióticas: un caso de nacionalismo, xenofobia y lucha social en Chile", en *Canadian Review of Studies in Nationalism*, Vol. XXI, N° 12, University of Prince Edward Island, Canada, 1994.
- Illanes, María Angélica, "Ausente, Señorita. El niño chileno, la escuela – para– pobres y el auxilio. Chile, 1890–1990", en *JUNAEB*, p. 26. Santiago.
- Jocelyn–Holt, Alfredo, "La crisis de 1891: civilización moderna versus civilización desenfrenada", en *La Guerra Civil de 1891. Cien Años Hoy*, Santiago, Dpto. de Historia USACH, 1993.
- Llana Mena, Mónica, "La escuela y sus códigos de autoridad", en *Revista de Educación* N° 223, Santiago, p. 29, 1992.
- Núñez, Iván, *Notas sobre educación y fuerzas armadas en Chile*, Roma, PIIE, Chile–América, N° 88–89.
- Ossandón B., Carlos, "Sarmiento o la modernidad radical", en *Rev. Mapocho* N° 31, pp. 113–118. Santiago.
- Palacios Rodríguez, Raúl, *La chilenización de Tacna y Arica 1883–1929*, Lima, Editorial Jurídica S.A., 1974.
- Pereda Torres, Rolando, *Historia de las luchas sociales del movimiento obrero en el Perú republicano 1858–1917*, Lima, Ed. Edimssa, Perú, 1982.
- Pinto, Julio y Valdivia, Verónica, "Peones chilenos en tierras bolivianas: La presencia laboral chilena en Antofagasta. 1840–1879", en *Población y Sociedad*, Tucumán, diciembre, N° 2, pp. 103–132, 1994.
- Pinto, Julio, "Rebeldes Pampinos: patrones de violencia social en las oficinas salitreras (1870–1900)", USACH, Santiago, 1995.
- Pross, Harry, *La violencia de los símbolos sociales*, Ed. Anthropos, Barcelona, España, 1988.
- Ramírez Necochea, Hernán, *Historia del movimiento obrero en Chile*, Santiago, Ed. Antecedentes Siglo XIX, 1959.
- Schutz, Alfred, *El problema de la realidad social*, Ed. Amorortu, Buenos Aires.
- Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica, "El Nacionalismo chileno en los años del Frente Popular (1938–1952)", Universidad Católica Blas Cañas, Serie de 3 investigaciones, N° 3, Santiago, 1995.